

## Acta de Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento

Reunidos en Santo Domingo, República Dominicana, los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2023, los(as) comisionados(as): **Elena Martínez Rosso**, ministra de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay y secretaria permanente; **John Pérez Brignani**, ministro de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay y secretaria permanente; **Gervasia Valenzuela Sosa**, secretaria general del Consejo del Poder Judicial de la República Dominicana y secretaria pro tempore; **Sigfrido Steidel Figueroa**, juez de Apelaciones y Director Administrativo de los Tribunales de Puerto Rico; **Luis María Benítez Riera**, ministro de la Corte Suprema de Paraguay; **Juan Martínez Moya**, magistrado y vocal del Consejo General del Poder Judicial de España; **María Thereza Rocha de Assis Moura**, presidenta del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de Justicia Federal de Brasil; **Luis Guillermo Rivas Loáiciga**, magistrado de la Corte Suprema de Costa Rica; **Sandra Dos Reis Luís**, jueza coordinadora del Supremo Tribunal de Justicia de Portugal; **Iván Patricio Saquicela Rodas**, presidente y juez de la Corte Nacional de Justicia de la República del Ecuador; **Martha Díaz Villafaña**, jueza presidente de Corte de Apelación de Cámara Civil y Comercial de la República Dominicana y representante de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana; tras constatar el quórum, se procedió a dar lectura a la agenda preestablecida, a saber:

1. Selección del coordinador(a) de la Comisión de Coordinación y Seguimiento
2. Reflexiones sobre la pasada edición de la Asamblea Plenaria
3. Presentación de los lineamientos generales del proyecto PACcTO 2.0 de la Unión Europea
4. Propuesta de colaboración institucional con la Fundación Academia Iberoamericana de Yuste
5. Presentación de propuestas de proyectos para XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana
6. Propuestas de sedes y fechas para la celebración de los encuentros de la Cumbre Judicial Iberoamericana

Tras la aprobación de la agenda propuesta, se desarrolló cada punto de tema con los siguientes acuerdos:

### 1. SELECCIÓN DEL COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO

En relación con la coordinación de la Comisión de Coordinación y Seguimiento, se propuso que el comisionado Sigfrido Steidel Figueroa continuara desempeñando las funciones durante el período de la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana. Por lo que, la Comisión **DECIDE seleccionar al comisionado Sigfrido Steidel Figueroa como coordinador de la Comisión.**

### 2. REFLEXIONES SOBRE LA PASADA EDICIÓN DE LA ASAMBLEA PLENARIA

A propósito del inicio de la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, los(as) comisionados(as) reflexionaron sobre los retos y desafíos para lograr una asamblea exitosa, partiendo de los resultados y experiencias de la última edición.



## XXII CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

Una justicia al día para garantizar la dignidad de las personas

### Comisión de Coordinación y Seguimiento

Acta de reunión

17, 18 y 19 de noviembre de 2023 – Santo Domingo, R.D.



Resultado de esas consideraciones, la Comisión **DECIDE** delimitar como **áreas de trabajo** las que a continuación se mencionan, y designar las **personas responsables** de desarrollarlas:

- *Organización interna, para revitalizar los trabajos y el funcionamiento de la Cumbre Judicial: Responsables: la Secretaría Permanente, la Secretaría Pro Tempore y el coordinador de la Comisión de Coordinación y Seguimiento.*
- *Proyección internacional, para posicionar a la Cumbre Judicial Iberoamericana como un referente relevante en el plano internacional. Responsable: comisionado Juan Martínez Moya.*
- *Se formulará una propuesta en el ámbito de la inteligencia artificial y su aplicación en el sistema de administración de justicia, para desarrollar proyectos específicos. Responsables: todos los(as) integrantes de la Comisión de Coordinación y Seguimiento.*

*Las personas designadas para atender estas áreas temáticas deberán presentar un informe de progreso en la próxima reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento, prevista para el mes de febrero o marzo 2024.*

### 3. PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROYECTO PACCTO 2.0 DE LA UNIÓN EUROPEA

Se presentaron los lineamientos generales del proyecto Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado- PACcto 2.0, por el señor Javier Samper Orgiles, director de dicho proyecto (fiiapp).

EL PACCTO es un programa de cooperación internacional financiado por la Unión Europea que busca contribuir a la seguridad y la justicia en América Latina a través del apoyo a la lucha contra el crimen transnacional organizado. En su intervención, el PACCTO aborda toda la cadena penal desde una perspectiva integral a través de su trabajo en tres componentes: policial, justicia, penitenciario.

Se indicó que el programa inicia el 23 de noviembre del presente año. Posterior a ello, se enviarán comunicaciones a las cancillerías iberoamericanas para solicitar a los poderes judiciales la designación de puntos focales antes de final del año 2023. Por lo que, La Comisión **DECIDE instar a los Poderes Judiciales a designar un punto de contacto con conocimiento de los proyectos desarrollados en la Cumbre Judicial, luego de que el PACCTO formule la correspondiente solicitud.**

### 4. PROPUESTA DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL CON LA FUNDACIÓN ACADEMIA IBEROAMERICANA DE YUSTE

El comisionado Juan Martínez Moya presentó la propuesta de colaboración institucional con la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, institución que persigue apoyar la promoción de la democracia, el respeto a los derechos humanos, el fomento de la paz y la concordia internacional, así como el desarrollo de todos los pueblos y naciones del mundo, mediante la promoción de la cultura, la investigación, la difusión del conocimiento y la integración social.



## XXII CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

Una justicia al día para garantizar la dignidad de las personas

### Comisión de Coordinación y Seguimiento

Acta de reunión

17, 18 y 19 de noviembre de 2023 - Santo Domingo, R.D.



XXII CUMBRE JUDICIAL  
IBEROAMERICANA  
REPÚBLICA DOMINICANA 2023

La propuesta se plantea como una oportunidad para generar espacios de interacción en diversos ámbitos del sector justicia con la Cumbre Judicial Iberoamericana. Por lo que, la Comisión **DECIDE designar al comisionado Juan Martínez Moya como enlace con la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste para identificar el alcance y las áreas que se abordarían en la propuesta de colaboración institucional, informe a ser presentado en la próxima reunión de la Comisión.**

#### 5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS PARA ESTA EDICIÓN: ANÁLISIS Y DETERMINACIONES FINALES

En virtud del lema para la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana "Justicia al día para garantizar la dignidad de las personas", y sus tres ejes fundamentales:

1. **Justicia oportuna:** se enfoca en la optimización de los procesos judiciales apoyados en las herramientas tecnológicas actuales con criterios de calidad, estableciendo vías, mecanismos y regulaciones que permitan brindar un servicio de justicia rápido, diligente y oportuno.
2. **Justicia inclusiva:** busca garantizar el acceso de todos y todas al sistema de justicia, eliminando barreras y promoviendo la inclusividad; enfocado en facilitar diversos canales y medios para que la sociedad pueda acceder a los servicios con facilidad, resguardando los derechos que les asisten y con especial atención a las personas en situaciones de vulnerabilidad.
3. **Justicia confiable:** promueve la transparencia total en el sistema judicial y su apertura a la sociedad, garantizar la rendición de cuentas y la disponibilidad de información en línea, involucrando activamente a la sociedad en el proceso judicial y fortaleciendo la integridad de nuestros sistemas judiciales.

La Secretaría Permanente informó que fueron recibidas 28 propuestas de proyectos para conformar los grupos de trabajo de la XXII edición de la Cumbre Judicial, partiendo de los ejes temáticos.

Para fines de valoración de las propuestas, la Comisión de Coordinación y Seguimiento analizó que los proyectos puedan:

- Extrapolarse a diferentes contextos jurídicos y judiciales, garantizando su aplicabilidad en diversos sistemas legales.
- Abordar cuestiones legales y judiciales de importancia universal, de manera que sus resultados puedan aplicarse a todos los países iberoamericanos.
- Impactar en la mejora de la administración de justicia y el fortalecimiento del Estado de Derecho en la región iberoamericana.
- Presentar un enfoque innovador para abordar los desafíos judiciales, asegurándose de que no haya sido presentado en ediciones anteriores de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Luego de estudiadas y discutidas cada una de las propuestas, la Comisión **DECIDE:**

- a) **Los proyectos aprobados para constituir grupos de trabajos son:**



# XXII CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

Una justicia al día para garantizar la dignidad de las personas

## Comisión de Coordinación y Seguimiento

Acta de reunión

17, 18 y 19 de noviembre de 2023 – Santo Domingo, R.D.



XXII CUMBRE JUDICIAL  
IBEROAMERICANA  
REPÚBLICA DOMINICANA 2023

EJE	PROYECTO/GRUPOS DE TRABAJO	PROYECTOS RELACIONADOS	PAÍSES INVOLUCRADOS
Justicia oportuna	Herramientas tecnológicas orientadas a la oportunidad, seguridad y eficiencia de la justicia. Gestión de causas complejas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Uso de tecnologías de frontera en los sistemas de administración de justicia manteniendo un espacio seguro.</li> <li>2. Experiencias de innovación y mejores prácticas en la gestión judicial con uso de herramientas tecnológicas en los poderes judiciales de Iberoamérica.</li> <li>3. Cultura de Justicia Digital para Iberoamérica.</li> <li>4. Gestión penal para delitos de alta complejidad.</li> <li>5. Notificación efectiva</li> </ol>	Brasil Portugal República Dominicana Panamá México Chile Paraguay
Justicia inclusiva	Perspectiva interseccional en el servicio judicial como garantía para la reducción de barreras en el acceso a la justicia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Protocolo de escucha de Niños, Niñas y Adolescentes en Perspectiva de Vulnerabilidad.</li> <li>2. Guía de buenas prácticas para el acceso de justicia y la adopción de medidas cautelares protectivas urgentes para niñas y mujeres víctimas de género y delitos vinculados</li> <li>3. Perspectiva interseccional en el servicio judicial como garantía para la reducción de barreras en el acceso a la justicia</li> <li>4. Directrices para juzgar con perspectiva inclusiva en torno a las personas con discapacidad, personas mayores y migrantes.</li> <li>5. El acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia de género, como una garantía de la dignidad humana.</li> <li>6. Protocolo Iberoamericano Personas Mayores.</li> <li>7. Protocolo para juzgar con perspectiva de vulnerabilidad en casos concretos.</li> <li>8. Aplicación de la política integral de género en la administración de justicia especializada en violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes o miembros del núcleo familiar.</li> </ol>	República Dominicana Puerto Rico Ecuador Argentina México
Justicia confiable	La transparencia judicial, la confianza y la proximidad con las personas y los medios de comunicación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La transparencia judicial el ejercicio en abierto de la potestad jurisdiccional y la relación con los medios de comunicación.</li> <li>2. Confianza en el Poder Judicial y cercanía con el ciudadano.</li> <li>3. Guía de buenas prácticas sobre acceso a información judicial y datos abiertos.</li> <li>4. Guía para la implementación de Juzgados Abiertos en Iberoamérica.</li> <li>5. Modelo de Políticas, Objetivos y Acciones Estratégicas de Justicia Abierta.</li> </ol>	Portugal Brasil España República Dominicana Ecuador México Panamá Costa Rica

b) Los países involucrados en los proyectos aprobados deberán redactar la propuesta final con la indicación de su alcance y metodología, de cara a su presentación en la primera reunión preparatoria en abril de 2024; en consecuencia, **instruye a la Secretaría Permanente y a la Secretaría Pro Tempore a coordinar los trabajos para el cumplimiento de lo precitado, a la brevedad posible, de manera que para el mes de febrero 2024 estén claramente definidos todos los proyectos y sus resultados.**

- c) *Se instruye a la Secretaría Permanente y a la Secretaría Pro Tempore a remitir los siguientes proyectos a las Comisiones Permanentes correspondientes:*

PAÍS	PROYECTO	COMISIÓN
Perú	Hacia la construcción de "Reglas mínimas o básicas" sobre coordinación entre los sistemas de justicia especial y estatal en países iberoamericanos	Referir a la Comisión de Reglas de Brasilia.
Perú	Protocolo Iberoamericano de Justicia Itinerante para el Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad	Referir a la Comisión de Reglas de Brasilia
Ecuador	Implementación del enfoque restaurativo en la justicia juvenil	Referir a la Comisión MARCTTD
Panamá	Creación y Puesta en Funcionamiento de un Soporte Iberoamericano de Justicia Inclusiva	Referir a la Comisión de Reglas de Brasilia y Comisión de Género
Chile	Servicio de Traducción en Línea	Referir a E-justicia y la Comisión de Reglas de Brasilia

- d) *Se aprueba como proyecto autónomo "FIDES-Régimen disciplinario judicial utilidad Web", el cual será desarrollado por España (Consejo General del Poder Judicial - CENDOJ) y Ecuador (Corte Nacional); en consecuencia, exhorta a todos los países integrantes de la Cumbre Judicial a remitir la documentación requerida para el proyecto, designándose como puntos de contacto las personas coordinadoras nacionales para estos fines.*

*Estas propuestas están sujetas a ratificación en la primera reunión preparatoria a celebrarse en abril 2024 en Brasil.*

## **6. PROPUESTAS DE SEDES Y FECHAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS ENCUENTROS DE LA CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA**

La Secretaría Pro Tempore informó que se tiene prevista la celebración de la Asamblea Plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana en el mes de mayo de 2025, en la ciudad de Santo Domingo (República Dominicana).

Asimismo, se informó que la primera reunión preparatoria será celebrada en Brasilia (Brasil) del 8 al 10 de abril de 2024.

En cuanto a las rondas de talleres, la primera será celebrada en Colombia en el mes de junio 2024; la segunda en el mes de noviembre 2024, pendiente de confirmar la sede. La segunda reunión preparatoria se tiene prevista para febrero 2025 en España.

Por último, se discutió la necesidad de celebración de una reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento, previo a la primera reunión preparatoria, a los fines de revisar la propuesta final de los proyectos a presentar, así como cualquier otro aspecto relevante para dicha actividad. Se propone los meses de febrero o marzo de 2024 para su realización, pendiente de definir el lugar.

Se recuerda que, de conformidad con los acuerdos de la Comisión de Coordinación y Seguimiento, así como las normas de funcionamiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana, en

estos eventos se debe coordinar un sistema de traducción simultánea de los idiomas de la Cumbre (español/portugués).

Previo al cierre de la reunión, los(as) comisionados(as) expresaron su agradecimiento al Poder Judicial de la República Dominicana y a su personal técnico por la cálida hospitalidad y la impecable organización de la reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento.

Firmada en Santo Domingo, República Dominicana, a los 19 días del mes de noviembre del año 2023.



**Elena Martínez Rosso**

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay y Secretaría Permanente



**John Pérez Brignani**

Ministro de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay y Secretaría Permanente



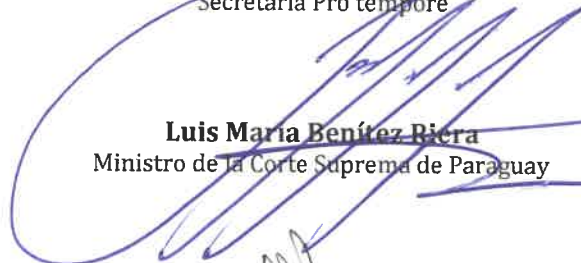
**Gervasia Valenzuela Sosa**

Secretaria general del Consejo del Poder Judicial de la República Dominicana y Secretaria Pro tempore



**Sigfrido Steidel Figueroa**

Juez de Apelaciones y Director Administrativo de los Tribunales de Puerto Rico / Coordinador de la Comisión de Coordinación y Seguimiento



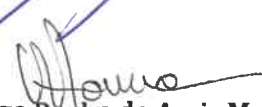
**Luis Maria Benítez Biera**

Ministro de la Corte Suprema de Paraguay

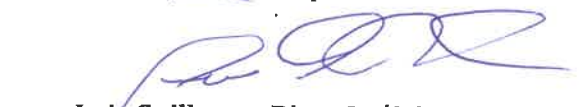


**Juan Martínez Moya**

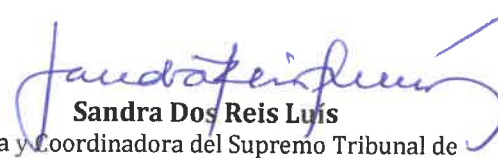
Magistrado y Vocal del Consejo General del Poder Judicial de España



**Maria Thereza Rocha de Assis Moura**  
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de Justicia Federal de Brasil

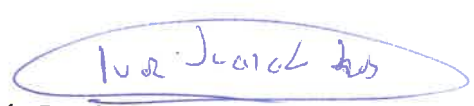


**Luis Guillermo Rivas Loáiciga**  
Magistrado de la Corte Suprema de Costa Rica



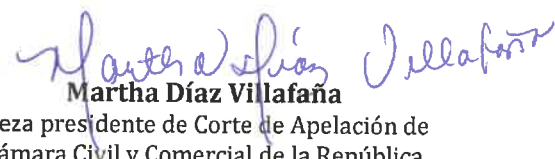
**Sandra Dos Reis Luis**

Jueza y Coordinadora del Supremo Tribunal de Justicia de Portugal



**Iván Patricio Saquicela Rodas**

Presidente y Juez de la Corte Nacional de Justicia de la República del Ecuador



**Martha Díaz Villafañe**

Jueza presidente de Corte de Apelación de Cámara Civil y Comercial de la República Dominicana y representante de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana